



ENDEMONIADOS?

¿EPILEPTICOS O

Luis Benavides S. I.

En nuestros tiempos se ha planteado el problema de las curaciones de posesos demoníacos llevadas a cabo por Jesucristo en el Evangelio. ¿Son auténticos casos de posesión diabólica, o son más bien enfermedades síquicas —epilepsia, esquizofrenia— conceptuadas entonces como posesión diabólica?

Queremos dar una respuesta definitiva sobre el asunto, pero antes aclaremos conceptos.

Según la doctrina católica la acción de los demonios puede hacerse sentir en el hombre. Entendemos por demonio un ser vivo, inteligente, independiente, con su propia personalidad, y no ese conjunto de tendencias, impulsos bajos, que disociados del yo humano, y acumulados en el subconsciente atacan desde la zona esférica al sujeto. Demonio, ángel caído, espíritu malo, lo diferenciamos del «espíritu», del «mundo de los espíritus» de Jung, para quien «espíritu es un hecho síquico concreto» y «los espíritus primitivos son manifestaciones de complejos inconscientes».

Estos espíritus, personalidades ontológicas, pueden ejercer una acción doble en el ser humano. De ordinario ejercen una influencia sobre las facultades inferiores —imágenes, afectividad— acentuando lo perverso de nuestras inclinaciones. Es influencia que se funde con nuestras mismas tendencias y que, por tanto, es difícil de discernir. Los hombres no podemos siempre precisar qué proviene del tentador y qué proviene de los bajos fondos anárquicos y malévolos del subconsciente. Esta acción del demonio en el siquismo humano se llama simplemente tentación.

Existe otra clase de acción diabólica, extraordinaria, netamente disociable de la actividad personal del sujeto, al menos teóricamente, y opuesta a ella. Es la posesión diabólica. El espíritu malo domina el cuerpo. Se apodera de sus órganos, se sirve de ellos como si le pertenecieran. Actúa sobre el sistema nervioso, haciendo mover los miembros y hablando por boca del paciente. Tal actividad no le es impuesta al poseso de un modo mecánico: procede de un estado mental subyacente, pero como exterior a su propia personalidad. En sus crisis muestra el poseso un carácter diabólico: el pecado, el infierno ocupan sus pensamientos y sus sentimientos. ¿Hasta qué profundidad? Varía en los distintos individuos. En todo caso lo que inmediata y directamente es invadido es la parte inferior del ser: imágenes, emotividad, instintos. Pero los efectos de esta invasión se dejan sentir en la inteligencia y en la voluntad, que se encuentran oscurecidas, coaccionadas, paralizadas. El poseso se ve a menudo asediado por imágenes terroríficas e impuras, lleno, a pesar suyo, de odio contra Dios, sumergido en la desesperación, persuadido de su condenación eterna.

Pasemos ahora a las escenas evangélicas en que se nos describen los casos de posesión diabólica.

«Entonces le trajeron un endemoniado ciego y mudo y lo curó de manera que el mudo hablaba y veía». Mt 12 22.

«Uno de la multitud le contestó: Maestro, te he traído a mi hijo que tiene un demonio mudo: Y cuando se enseñorea de él lo arroja por tierra, y él echa espuma, le rechinan los dientes y queda rígido... Jesús increpó al espíritu inmundo, diciéndole: Espíritu mudo y sordo, yo te lo mando, sal de él y no vuelvas a entrar en él. Y gritando y agitándolo con violencia, salió; y quedó como muerto, de suerte que la mayor parte de la gente decía: Ha muerto. Pero Jesús tomándole de la mano lo levantó y él se puso de pie». Mc 9 17 - 27.

«Apenas había desembarcado (Jesús), cuando le sale al encuentro, desde los sepulcros, un hombre poseído de un espíritu inmundo, el cual tenía su morada en los sepulcros y ni con cadena podía ninguno sujetarlo; pues le habían atado muchas veces con grillos y esposas, mas había roto las esposas y había deshecho los grillos y nadie podía sujetarlo. De noche y de día andaba por los sepulcros y por los montes gritando e hiriéndose con piedras. Como viese desde lejos a Jesús, corrió, se postró delante de él y gritando, dijo con gran voz: ¿Qué tenemos que ver yo y tú, Jesús, hijo de Dios Altísimo? Te conjuro en nombre de Dios que no me atormentes. Porque le decía: Sal del hombre, espíritu inmundo. Y le preguntó: ¿Cómo te llamas? Respondióle: Me llamo legión, porque somos muchos. Y le decía con instancia que no lo echase fuera de aquella región. Había allí cerca del monte una piara numerosa de puercos paciendo. Y le hicieron esta petición: Mándanos a los puercos y entraremos en ellos. Y se lo permitió. Salieron los espíritus inmundos y entraron en los puercos y la piara, unos dos mil, se precipitó por la pendiente, en el mar y en él se ahogaron». Mc 5 2-13.

«Se encontraba en la sinagoga un hombre que tenía espíritu de demonio impuro, y empezó a gritar con gran voz: Eh ¿qué tenemos que ver tú y yo, Jesús de

Nazaret? ¿Has venido a perdernos? Sé quién eres tú, el Santo de Dios. Y le mandó Jesús: Cállate y sal de él. El demonio lo arrojó en medio y salió de él sin hacerle ningún daño». Lc 4 33-35.

«Y he aquí que una mujer cananea, que salió de aquellos contornos, comenzó a gritar: Ten piedad de mí, Señor, Hijo de David. Mi hija está cruelmente atormentada por un demonio... Mt 15 22. Díjole (Jesús): por eso que has dicho, vete, el demonio ha salido de tu hija. Volvió a su casa y encontró a la niña acostada en el lecho y que el demonio había salido». Mc 7 29-30 (1).

Estas descripciones evangélicas ¿nos presentan verdaderos casos de posesión diabólica, o más bien nos describen el cuadro clínico de alguna sicosis demencial? La afasia y la ceguera históricas podrían ser el primer caso de Mateo (12 22). La descripción del tercer caso, de Marcos, (5 2-13) es más detallada y se asemeja al síndrome epiléptico: alaridos, cae por tierra, echa espuma por la boca, rechina los dientes y después queda rígido. Síntomas espectaculares que se presentan en el ataque de gran mal en la epilepsia. La rigidez final podría ser un dato del estado crepuscular que suele seguir a las fases convulsivas. Podría incluso hablarse clínicamente de esa entidad demoníaca como una personificación de las constelaciones subconscientes disociadas del yo del enfermo. Esta personificación se realiza en los síndromes de las reacciones psicógenas crepusculares y en los estados depresivos. En estos casos el enfermo interpreta subjetivamente las vivencias despersonalizadas, disociadas de su yo, como no suyas, y las atribuye a otro ser, frecuentemente demoníaco.

En los casos de disolución de la personalidad, en la esquizofrenia y en los estados crepusculares lúcidos de la epilepsia, se da un auténtico dualismo entre el yo y las vivencias localizadas en zona experimentada como fuera del yo. Esta bipartición del yo simultánea en el esquizofrénico, o sucesiva en el epiléptico, —debida a una localización de las imágenes en el cerebro fuera de los esquemas asociativos de las constelaciones que se mantienen unidas al yo—, sería la explicación clínica de esa doble personalidad del poseso: él mismo y el demonio.

Así ve la Siquiatría casos conceptuados en otros tiempos como posesión diabólica, y hoy clasificados, tratados y curados como sicosis demencial. ¿Podemos decir lo mismo de los casos de posesión diabólica del Evangelio?

Si sólo hubiésemos de contar en la solución de este problema con los elementos que nos proporciona la Medicina, podríamos aceptar el diagnóstico patológico exclusivo. Pero los casos de posesión que estudiamos están narrados en un libro revelado por Dios, y su estudio cae dentro de la Hermenéutica teológica y de la Exégesis bíblica. A la luz de estos elementos hemos de buscar la solución del problema en armonía con los descubrimientos científicos.

Apoyados en las tres ciencias mencionadas hemos de afirmar la realidad de las posesiones diabólicas evangélicas en sentido estricto.

Cuando Jesucristo, se enfrenta con un poseso, sus expresiones, su actitud es definida, neta. Distingue entre curación de enfermedad y liberación de un poseso. El término técnico en estos casos de liberación es *arrojar* ἐκβάλλω (Mc 9 18) en latín *expellere* (Mc 5 10). Habla del demonio que *entra en el poseso* (Mc 9 29) y *habita* en él (Lc 11 26). Jesús usa el vocablo πνεῦμα *espíritu*; pero además emplea con frecuencia Σατανᾶς *Satanás* (Lc 13 16; Mt 12 26; Mc 3 23; Lc 11 18) que designa al demonio como con nombre propio. Jesús *dialoga* con él (Mc 5 9), *le da órdenes* (Mc 9 25), *y le impone silencio* (Mc 1 25).

Se podría todavía objetar que Jesús hablaba en sentido metafórico personificando la enfermedad como un espíritu, así como personifica la fiebre al curar a la suegra de Simón

(1) El texto empleado está tomado de la nueva versión del original griego, de JUAN LEAL, S. I., *Sinopsis de los cuatro Evangelios*, (Madrid: B. A. C., 1954).

Pedro —«y mandó con energía a la fiebre, y la fiebre la dejó». (Lc 4³⁹)— o personifica la tempestad —«se levantó (Jesús, en la barca), increpó al viento y al mar: *Calla, enmudece*». (Mc 4³⁹)—. Pero notemos esta diferencia: cuando personifica la fiebre, la tempestad, lo hace con una personificación meramente literaria: se dirige a ellos, les increpa. Nada más. En los casos de posesión no sólo se dirige a la supuesta enfermedad mental sino que además esa personificación se concreta en un ser determinado, personal —Satanás— y es por tanto real, ontológica. En esto creemos está la fuerza de la argumentación: en la actitud general de Jesús ante los posesos. No en este pasaje suelto o en aquella expresión determinada. Su actitud constante es de afirmar —con palabras y con hechos— que es Satanás personalmente el que provoca tales síntomas. Sería inexplicable en Jesús una actitud confusa, equivoca en tantos pasajes, mantenida a lo largo de toda su vida pública.

Como resumen de esta actitud de Jesús, es buen ejemplo la curación del endemoniado de Gerasa. El Señor dialoga con el demonio, pregunta por su nombre, oye su petición y se la concede, y es arrojado fuera. Más aún: ese ser ontológico es trasladado del cuerpo del hombre al cuerpo de los puercos. No puede ser más neta, clara y definida la actitud de Jesús: su enfrentamiento con un ser que le hace la guerra, no con unos simples fenómenos patológicos. Esa actitud nos la resume Él mismo en esta frase: «*Pero si yo arrojo los demonios con el Espíritu de Dios es que el reino de Dios ha llegado a vosotros*». (Mt 12²⁸) (2).

(2) Cabría hacer esta pregunta ¿Por qué tal semejanza entre los síntomas de posesión y los síndromes patológicos? Clínicamente tal vez podría esto explicarse en el sentido de que la entrada de Satanás en el cuerpo humano desempeñaría un papel etiológico, el mismo que juega la trasmisión de los genes en la herencia —en las sícosis endógenas— o que el trauma síquico en una sícosis sicógena.

